

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC



Servicio de
Acreditación
Ecuatoriano


Acreditación N° SAE CSC 10-003
CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE
GESTIÓN DE CALIDAD

BOGOTÁ - COLOMBIA

Se encuentra acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano en cumplimiento con los requisitos establecidos en la:

Norma ISO/IEC 17021- 1:2015 "Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión. Parte 1:Requisitos", Norma ISO/IEC 17021 – 3:2017 Parte 3: "Requisitos de competencia para auditoría y certificación de sistemas de gestión de calidad".

Esta acreditación demuestra la competencia técnica para la certificación de sistemas de gestión de la calidad conforme se detalla en el Alcance de Acreditación*, que se realiza en las localizaciones identificadas en el mismo.



Handwritten signature of Mgs. Carlos Echeverría Cueva in blue ink.

Mgs. Carlos Echeverría Cueva
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

ACREDITACIÓN INICIAL: 2007/08/16
RENOVACIÓN 2: 2017/09/15 (Resolución N° SAE-ACR-0172-2017)
RENOVACIÓN 3: 2022/09/07 (Resolución N° SAE-ACR-0229-2022)

EXPIRA: 2012/08/15
EXPIRA: 2022/09/14
EXPIRA: 2027/09/06

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del organismo de certificación con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia del presente certificado de acreditación debe ser consultada en la página web del SAE, www.acreditacion.gob.ec.

El SAE es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo firmado entre Organismos Nacionales de Acreditación con IAAC e IAF

* El presente certificado solo tiene validez con su correspondiente Alcance de Acreditación.

*Este certificado reemplaza al certificado N° OAE OCSC C 10-003 y SAE CSC 17-001 .

Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad Art. 21

F PO11 10 R03